



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

EXP. N° 0018757/2010

Córdoba, <sup>10</sup> Marzo de 2011

VISTO:

La nota presentada por la alumna ESCRIBANO, MARIA FLORENCIA (DNI N° 31.843.042) en la que solicita se le otorgue equivalencia de las materias rendidas y aprobadas en la Facultad de Odontología de la U.N.C:

CONCIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica a fjs.202

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fjs. 204

La aprobación del Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 24 de febrero de 2011

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar equivalencia a la alumna ESCRIBANO, MARIA FLORENCIA (DNI N° 31.843.042), en las asignaturas Fisiología con Fisiología Humana de esta Facultad de Ciencias Médicas, aprobada el día 05/12/05, con 9,27 (nueve puntos con veintisiete centésimos), Libro 00063, Actas 0053, Pg. 5 y Odontología Preventiva y Social II con Preventiva y Social II aprobada el día 18/12/06, con 8,15 (ocho puntos con quince centésimos), Libro 00063, Actas 01243, Pg. 3; en la Facultad de Odontología de la U.N.C:

Art. 2: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL  
MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.**

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
BEGANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°  
DMCC/ sc**

52